

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T.

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Quito, 22 de mayo del 2019
Oficio Nro. 005-PMTM-FUT

Licenciado

Lenin Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En su despacho

De mis consideraciones:

A nombre de las centrales sindicales: CEDOCUT, CEOSL, CTE, UGTE, UNE, FETMYP y FENOGOPRE integrantes del Frente Unitario de Trabajadores – FUT que lo presido, me dirijo a Usted respetuosa y comedidamente con la siguiente exposición y solicitud:

En reunión realizada por las centrales sindicales que conforman el FUT, el día 6 de Mayo de 2019 se analizó la invitación remitida por la Presidencia de la República, mediante la cual nos invitaban a “sumarse al Acuerdo Nacional Ecuador 2030”. Del análisis se concluyó que según el texto de la invitación, el Gobierno no da la oportunidad a los trabajadores integrantes de las organizaciones que represento para hacerle conocer a su Gobierno nuestras propuestas que contribuyan y lleven a superar la crisis económica, social y política en que actualmente se debate el país. Por el contrario, se ha entregado el manejo de este proceso a las Cámaras de la Producción y se pretende adoptar resoluciones cumpliendo irrestrictamente las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, lo cual agudizará las condiciones de desempleo, pobreza y desigualdades sociales, tal como ha sucedido en otros países como Argentina, a la vez que pretenden imponer una salvaje flexibilización laboral, con el pretexto de generar empleo, violando expresamente disposiciones consagradas en convenios internacionales, la Constitución de la República, el Código del trabajo y demás leyes del país que amparan a los trabajadores, derechos que los hemos conquistado a través de muchos años de lucha y grandes sacrificios.

No obstante lo señalado, en las diferentes reuniones que hemos mantenido con Usted Señor Presidente, le hemos expresado que las centrales sindicales integrantes del FUT mantenemos firme la política de diálogo para asumir responsabilidades y prestar el apoyo necesario para que se adopte políticas de Estado en favor de las grandes mayorías nacionales. Bajo ese principio le entregamos a Usted una comunicación de fecha 8 de junio de 2017 en la que formulamos varias propuestas respecto a los más acuciantes problemas del país, entre ellos corrupción, empleo, inversiones, productividad, educación, salud, crecimiento económico, deuda externa, derechos de los trabajadores, etc., sobre cuyos planteamientos hasta el momento no hemos tenido respuesta, compromiso que los hemos asumido de manera ineludable.

En la coyuntura actual que se ha diseñado y se difunden contrarreformas laborales para eliminar los derechos de los trabajadores, queremos expresarle nuestra predisposición a participar en un proceso de diálogo transparente, franco, democrático con el Gobierno y con los empresarios en el que se atiendan las siguientes propuestas:

Dirección: Flores N7-48 y Manabí Ed. CEDOCUT 5to piso

Emails: presidenciacedocut@gmail.com

Teléfonos: 2958838/2958868 cel.: 0984845526/0980382726

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T.

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Planteamientos básicos para crear empleo.

Para nosotros señor Presidente es que discutamos políticas para los que no tienen empleo o están en el subempleo que son los más de cinco millones de ecuatorianos y para ello proponemos flexibilización del Capital.

- Reducción de las tasas de interés a un dígito para créditos de inversión, que presta la banca privada y pública, a los pequeños y medianos productores e inclusive para los nuevos emprendimientos.
- Control de los monopolios y los oligopolios, para permitir que los emprendimientos y medianos y pequeños productores puedan insertarse en el aparato productivo sin ser absorbidos por quienes manejan estas empresas oligopólicas y monopólicas en el país.
- Elevar los impuestos a las utilidades extraordinarias y los grupos económicos más grandes que son los que menos impuestos pagan en relación a las utilidades obtenidas, datos que el SRI lo menciona y muchos de ellos han sido quienes han ganado en los 12 últimos años.
- Control de la evasión de impuestos realizando auditorías a las grandes empresas y financieras nacionales y transnacionales.
- Políticas de reactivación económica para el agro con crédito barato y asistencia técnica para los pequeños y medianos productores, con mercado directo del productor al consumidor.
- Reducción de los costos de energía para las empresas que generen empleo, además energía barata para el pueblo ecuatoriano.

Estas políticas entre otras, ya se ha dado en otros países y les han permitido crecer sin las recetas del FMI, observe Ud. señor Presidente mientras en países como Gran Bretaña y Estados Unidos, se plantea cobrar impuestos a los más ricos, en el Ecuador se crea leyes para perdonarles las deudas, y pese a ello no pagan.

En este contexto también los trabajadores del ECUADOR planteamos que es necesario mejorar las condiciones de democracia en el país y para ello es necesario tener organizaciones sociales fuertes en la medida que el modelo neoliberal se sigue expandiendo en el mundo, es necesario generar mayor democracia y esto se logra, como lo menciona la constitución, generando progresividad en los derechos, por ello planteamos.

1. Restitución del derecho de los trabajadores a constituir organizaciones sindicales con un número de 15 trabajadores en lugar de los 30 actuales.
2. Derecho de organización y contratación colectiva por rama de trabajo, a nivel provincial, regional y nacional.
3. Establecer el incremento general de sueldos y salarios cada año, en sustitución de la fijación únicamente de salarios mínimos. Esto mejorara los niveles de consumo y mejorara la producción y por ende incrementa el empleo.

Dirección: Flores N7-48 y Manabí Ed. CEDOCUT 5to piso

Emails: presidenciatedocut@gmail.com

Teléfonos: 2958838/2958868 cel.: 0984845526/0980382726

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T.

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



4. Derogatoria del Artículo 56 de la Ley de Reforma a las Finanzas Publicas que obstaculiza la aprobación de contratos colectivos en el Sector Publico, violando el convenio 98 (OIT) sobre libertad de Negociación Colectiva sin injerencia de los gobiernos.
5. Auditoria administrativa y financiera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS- y del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS.
6. Establecer un Reglamento donde exista la participación tripartita y paritaria de los representantes de los trabajadores al IESS y al BIESS cuya presidencia del directorio sea rotativa, lo que garantizará transparencia y control de los recursos y bienes de los afiliados. Además que, quienes estén en calidad de morosos al IESS y BIESS no pueden ser parte del Consejo Directivo de estas dos instituciones. Y constituir al BIESS como banca de primer piso.
7. Que el BIESS maneje los fondos de los aportes de los afiliados al Seguro social
8. Análisis y resolución sobre el proyecto de Código Orgánico de Trabajo elaborado por las Centrales sindicales integrantes de FUT.
9. Efectivo control a la evasión de impuestos y a la salida de capitales.
10. Procesos de lucha contra la corrupción a todos los niveles de la sociedad.

Las propuestas del sector empresarial que son las mismas propuestas que contiene la carta de intención del FMI, lo único que terminara es dejando en la pobreza al país como lo ha hecho en otros países como Egipto, Túnez, Grecia y Argentina, no hay un solo país donde estas recetas hayan mejorado el empleo. En nuestro país la flexibilización laboral planteada en los años 90 lo que ha significado es el deterioro del empleo y el aumento de la pobreza.

Por todo lo expuesto, solicitamos a Usted comedidamente Señor Presidente nos conceda una audiencia de trabajo a las centrales sindicales integrantes del FUT para adoptar un sistema y métodos de diálogo, transparente, democrático, equilibrado que permita llegar a acuerdos en beneficio de la mayoría de nuestro pueblo y de los trabajadores.

Con la seguridad de que la presente comunicación será oportuna y favorablemente acogida por Usted, a nombre de las Centrales Sindicales integrantes del FUT, me anticipo en expresarle mi debido reconocimiento.

Del Señor Presidente Constitucional de la República.

Atentamente,



Mesías Tatamuez Moreno
PRESIDENTE NACIONAL CEDOCUT

PRESIDENTE DE TURNO DEL FUT

Dirección: Flores N7-48 y Manabí Ed. CEDOCUT 5to piso

Emails: presidenciacedocut@gmail.com

Teléfonos: 2958838/2958868 cel.: 0984845526/0980382726